

INFORMACIÓN SOBRE LAS AFECCIONES AL NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA QUE SE DERIVAN DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN OPERATIVA DE ALERTA 2 DECLARADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL POR FENÓMENOS ADVERSOS EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2026

Desde la Secretaría General para la Administración Pública se traslada la siguiente información.

En la reunión del Comité Asesor del Plan de Emergencias celebrada en la tarde del 4 de febrero, ante el debilitamiento de las precipitaciones y del viento. por parte de la autoridad competente en materia de protección civil, se han adoptado las siguientes decisiones:

- a) Mantener la situación operativa a 2.
- b) Retornar como regla general a una situación de normalidad en los Centros educativos.
- c) A esta regla general se mantienen como excepciones los centros que tiene dificultades en el acceso y/o transporte escolar provocados por la situación climatológica o hidrológica adversa o aquellos que por dichos motivos precisan de actuaciones de mantenimiento y/o conservación.
- d) En aquellos Municipios donde se de esta situación excepcional y se mantengan suspendidas las actividades lectivas presenciales se mantendrán las recomendaciones dictadas en el día de ayer, 3 de febrero, para este supuesto (instrucción SEGUNDA de la Resolución de la Secretaría General para la Función Pública, de fecha 3/02/26).
- e) En el supuesto de que por parte de la autoridad competente se restrinja la movilidad por problemas de cortes de carreta o la situación de las zonas inundables, se aplicarán las recomendaciones dictadas en el día de ayer para este supuesto (instrucción PRIMERA de la Resolución de la Secretaría General para la Función Pública, de fecha 3/02/26).

RELACIÓN DE MUNICIPIOS MUNICIPIOS QUE MANTIENEN EL DÍA 05/02/26 RIESGOS POR CAUSAS METEOROLÓGICAS, HIDROLÓGICA, INESTABILIDAD DE SUELOS U OTRAS INCIDENCIAS Y EN LOS CUALES SE SUSPENDEN LAS CLASES PRESENCIALES

ALMERÍA

Todos los municipios.

CÁDIZ

Alcalá del Valle, Algodonales, Benaocaz, El Bosque, El Gastor, Grazalema, Jimena de la Frontera, Olvera, Prado del Rey, Puerto Serrano, Setenil de las Bodegas, Torre Alháquime, Ubrique, Villaluenga del Rosario, Zahara, Algeciras, Los Barrios, Castellar de la Frontera, La Línea de la Concepción, San Roque y Tarifa.

CÓRDOBA

Aguilar de la Frontera, Almedinilla, Baena, Benamejí, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Doña Mencía, Encinas Reales, Espejo, Fuente-Tójar, Iznájar, Lucena, Luque, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Nueva Carteya, Palenciana, Priego de Córdoba, Puente Genil, Rute, Valenzuela y Zuheros

GRANADA

Alamedilla, Albuñán, Aldeire, Alicún de Ortega, Alquife, Baza, Beas de Guadix, Benalúa, Benamaurel, Caniles, Castilléjar, Castril, Cogollos de Guadix, Cortes de Baza, Cortes y Graena, Cúllar, Darro, Dehesas de Guadix, Diezma, Dólar, Ferreira, Fonelas, Freila, Galera, Gobernador, Gor, Gorafe, Guadix, Huélago, Huéneja, Huéscar, Jerez del Marquesado, La Calahorra, Lanteira, Lugros, Marchal, Orce, Pedro Martínez, La Peza, Polícar, Puebla de Don Fadrique, Purullena, Torre-Cardela, Villanueva de las Torres, Zújar, Valle del Zalabí, Morelábor, Cuevas del Campo, Albondón, Albuñol, Almuñécar, Gualchos, Ítrabo, Jete, Lentegí, Lújar, Molvízar, Motril, Murtas, Otívar, Polopos, Rubite, Salobreña, Sorvilán, Torvizcón, Turón, Vélez de Benaudalla, Los Guájares, Granada, Vegas del Genil, Cuenca del Genil, Zagra, Agrón, Valderrubio, Albolote, Alfacar, Algarinejo, Alhama de Granada, Alhendín, Arenas del Rey, Armilla, Atarfe, Beas de Granada, Benalúa de las Villas, Cacín, Cájar, Calicasas, Campotéjar, Cenes de la Vega, Cijuela, Cogollos de la Vega , Colomera, Cúllar Vega, Chauchina, Chimeneas, Churriana de la Vega, Dehesas Viejas, Deifontes, Dúdar, Escúzar, Fuente Vaqueros, Gójar, Granada, Guadahortuna, Güéjar Sierra, Güevéjar, Huétor de Santillán, Huétor Tájar, Huétor Vega, Íllora, Iznalloz, Játar, Jayena, Jun, Láchar, Loja , La Malahá, Maracena, Moclín, Monachil, Montefrío, Montejícár, Montillana, Moraleda de Zafayona, Nívar, Ogíjares, Villa de Otura, Peligros, Pinos Genial, Pinos Puente, Salar, Santa Cruz del Comercio, Santa Fe, Ventas de Huelma, Villanueva Mesía, Víznar, Zafarraya, La Zubia, Las Gabias

HUELVA

Actividad lectiva presencial en toda la provincia

JAÉN

Beas de Segura, Benatae, Cazorla, Chilluévar, Génave, Hinojares, Hornos, Huesa, La Iruela, Iznatoraf, Larva, Orcera, Peal de Becerro, Pozo Alcón, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Quesada, Santo Tomé, Jaén, Segura de la Sierra, Siles, Sorihuela del Guadalimar, Torres de Albánchez, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo, Villarrodrigo, Santiago-Pontones, Arroyo del Ojanco, Albánchez de Mágina, Alcalá la Real, Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Cambil, Campillo de Arenas, Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta de Martos, Huelma, Noalejo, Pegalajar, Torres, Valdepeñas de Jaén, Los Villares, Cárdcheles, Bedmar y Garcíez.

MÁLAGA

Algatocín, Alpandeire, Ardales, Arriate, Atajate, Benadalid, Benalauría, Benaoján, Benarrabá, El Burgo, Cartajima, Cortes de la Frontera, Cuevas del Becerro, Faraján, Gaucín, Genalguacil, Igualeja, Jimera de Líbar, Jubrique, Júzcar, Montejaque, Parauta, Pujerra. Ronda, Montecorto, Serrato, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Almogía, Álora, Alozaina, Benahavís, Benalmádena, Carratraca, Cártama, Casarabonela, Casares, Coín, Estepona, Fuengirola, Guar, Istán, Manilva, Marbella, Mijas, Monda, Ojén, Pizarra, Tolox, Valle de Abdalajís, Yunquera, Torremolinos, Teba, Alcaucín, Periana, Almargen Cañete La Real y Ronda

SEVILLA

Se recupera toda la actividad lectiva presencial salvo en Carmona, El Palmar, Écija y Lora del Río.